En relación con los puntos segundo y tercero del orden del día, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Limitadas, se hace constar que los señores socios tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita copia de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de Centro Montajes Hidra-Clima, Sociedad Limitada, y la propuesta de aplicación del resultado.

Marratxí, 21 de mayo de 2007.–El Administrador único, Miguel Ángel Rubí Salvá.–35.292.

CENTROTIENDAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 29 de junio de 2007, a las quince horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del órgano de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello del ejercicio 2006.

Segundo.–Ratificación de la ampliación de capital acordada por el Consejo de Administración en reunión de 27 de diciembre de 2001, por importe de 151.452 euros.

Tercero.-Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados y tramitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Vigo, 7 de mayo de 2007.—El Administrador, Pascual Silva Martínez.—33.815.

CERCAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador general único de la sociedad Cercas, Sociedad Anónima, ha acordado de conformidad con el artículo 95.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, convocar reunión de la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Munguia, barrio Trobika, sin número, «actualmente Larragane bidea 16», el día 2 de julio del 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria y el día 3 de julio del 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si esta fuera procedente, para tratar, y en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, es decir, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, referidos al citado ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006 realizada por el Administrador.

Tercero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social del Administrador.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o obtener si lo solicitan, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos al examen y aprobación de la Junta en relación con las cuentas anuales, de conformidad con el artículo 212 de la Ley Sociedades Anónimas.

Munguia, 23 de mayo de 2007.—El Administrador General único, Marcelino Cercas Solís.—35.290.

CETRAMESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas de Cetramesa, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 15 de junio de 2007, a las diez horas, en la sala de Juntas ubicada en la sede social de la sociedad situada en Salamanca, carretera comarcal quinientos diecisiete, Salamanca-Vitigudino, kilómetro cero setecientos y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para deliberar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de auditoría correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.-Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, del informe de gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable.

En cumplimiento de la establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la sociedad, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Salamanca, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Zarza Sánchez.—33.660.

CHURRUCA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la mercantil Churruca, Sociedad Anónima, CIF A/46.589.198, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2007, a las once horas, en la Notaría de don José Manuel Fuertes Vidal, en Quart de Poblet, calle Concordia, número 3 bajo, en primera convocatoria, y al siguiente día 30 de junio de 2007, a la misma hora de las once, y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del último ejercicio.

Segundo.-Aplicación de la cuenta de resultados.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de donde podrán obtenerse de forma inmediata y gratuita.

Quart de Poblet, 23 de mayo de 2007.—El Administrador único, Luis López Lluch.—36.768.

CINTRA APARCAMIENTOS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Los Administradores Mancomunados de Cintra Aparcamientos, Sociedad Anónima (la Sociedad) en reunión de fecha 18 de mayo de 2007, han acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en la Plaza Manuel Gómez Moreno, número 2, de Madrid, Edificio Alfredo Mahou, planta 17, el próximo día 30 de junio de 2007 a las doce horas, en primera convocatoria, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de Cintra Aparcamientos Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria— y del Informe de Gestión del grupo consolidado de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2007.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados, así como para llevar a cabo el depósito de las Cuentas Anuales.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social (Plaza Manuel Gómez Moreno, número 2, Edificio Alfredo Mahou) todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los auditores de cuentas, y su derecho a solicitar el envío gratuito de los referidos documentos, todo ello de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otro accionista, representante legal de una entidad que sea accionista, o administrador, debiendo conferirse tal representación por escrito, y con carácter especial para la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados, don Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo y don Lucas Osorio Iturmendi.—36.665.

CLÍNICA PONFERRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Compañía para su asistencia a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el sábado día 30 de junio a las doce horas en el domicilio social, sito en Avenida de Galicia 1 de Ponferrada (León), y en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio a las doce horas y en el mismo lugar, para tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el mismo.

Tercero.—Informe del Consejo sobre la evolución de la actividad de la Sociedad así como de la actividad de la entidad Gestora Servicios Sanitarios El Bierzo, Sociedad Anónima

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gra-